CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ***seis días del mes de abril del año dos mil quince****, siendo las* ***ocho horas con quince minutos****, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión señores: Abog. Ramón Duette, Director General de la C.B.P., Nelson F. Cano M., Director de Control Interno de la HCS., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P., Lic. Nancy Ruíz Díaz, Directora de Control Interno de la CBP. , Lic. Luciano Cabrera Rolón, Jefe de la Dirección General de Auditoría Interna, en carácter de fiscalizador u observador, la Sra. Mabel Villalba con CI N° 1.129.253 En representación de la Firma PAPELERA GUAIRÁ SRL. , el Sr. Osmar Ulice Román, con CI N° 4.559.398 en representación de la Empresa COPEL SA., y el Sr. Carlos E. Teram con CI N° 1.294.868 en representación de la Firma DALMI SRL., para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa* ***No. 01/2015****. Dicho llamado corresponde a la* ***ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO,*** *programa 09, P.A.C. Institucional Nº* ***286.210. CDP N° 091/2015 del 16/03/2015.*** *La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha* ***20/03/2015,*** *y remitida para su verificación según* ***expediente Nº 307282****. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el* ***25/03/2015*** *a las firmas: TELEXPAR SRL., ALAMO SA., MARTÍNEZ HNOS., KUATIAPO SA., PAPELERA GUAIRÁ SRL., y FARRES SACEI*

Los Sobres de Oferta recibidos son los siguientes:

1. PAPELERA GUAIRÁ SRL.	*RUC N° 80022417-5*
2. COPEL SA.	*RUC N° 80027183-1*
3. DALMI SRL.	*RUC N° 80016745-7*

Se procede a la apertura de las ofertas presentadas y de los documentos requeridos de conformidad a lo solicitado a la nota de invitación.

I.	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PAPELERA GUAIRÁ SRL.	DALMI SRL.	COPEL SA.
1.	SIPE N°	1342849	1342961	1342992
2.	Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
3.	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
4.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

II.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	PAPELERA GUAIRÁ SRL.	DALMI SRL.	COPEL SA.
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Presenta	Presenta	Presenta

III.	Otros documentos.	PAPELERA GUAIRÁ SRL.	DALMI SRL.	COPEL SA.
1	Copia de los Balances de los años 2012 / 2013.-	Presenta	Presenta	Presenta
2	Copia de contratos ejecutados con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, de provisión de productos de papel y cartón de la misma naturaleza de los bienes solicitados, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Presenta	Presenta	Presenta

Las ofertas recibidas son las siguientes:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PAPELERA GUAIRÁ SRL.	DALMI SRL.	COPEL SA.
1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	38.643.100	No cotiza	37.730.000
2	VARIOS	8.252.400	6.931.200	No cotiza

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos. ----------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUPUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto